

Reformas Constitucionales en Jujuy

La asamblea constituyente de Jujuy deberá considerar de un momento a otro los despachos producidos por sus tres comisiones internas sobre las proyectadas modificaciones a la constitución de la provincia. Trátase de despachos que revelan en sus autores un espíritu liberal y progresista, lo que no deja de llamar la atención en representantes de un estado cuyo gobierno está en manos de una de las más cerradas oligarquías de la política tradicional.

El primero establece, como reforma fundamental, la elección directa del gobernador y vicegobernador de la provincia, con lo que desaparece el sistema de elección indirecta por los colegios electorales, que no hace sino complicar innecesariamente el proceso electoral, y que ha dado origen en más de una oportunidad a conflictos y dificultades de todo género. La organización y juzgamiento del acto eleccional corresponderá a un tribunal especial, haciendo extensivas estas mismas disposiciones para el régimen municipal en lo que respecta a la designación de intendentes y concejales, quienes se renovarán, como los miembros del poder legislativo, por mitades cada dos años.

El segundo despacho contiene disposiciones de secundaria importancia atinentes con el funcionamiento del poder judicial, y con vistas a infundir mayor certidumb a los trámites. La principal de ellas establece la inamovilidad de los jueces mientras observen buena conducta, lo que les asigna, con respecto al poder ejecutivo, una independencia que contribuirá a garantizar la absoluta imparcialidad de sus pronunciamientos. Responde, sin duda, a este mismo criterio un artículo según el cual, en el caso de producirse una vacante, y de que ella no fuera provista por el poder ejecutivo en el término de treinta días, dicha vacante deberá ser llenada por el Superior tribunal de justicia mediante sorteo entre los abogados de la matrícula residentes en la provincia.

El tercer despacho fija normas referentes al régimen económico y burocrático, mercediendo destacarse una disposición por la que se establece que el poder ejecutivo deberá hacer frente a las erogaciones imprevistas con la partida de eventuales, estando inhabilitado para efectuar gastos que excedan de las autorizaciones legales.

No menos interesante que la anterior es una cláusula que impone la obligación de legislar sobre los derechos y deberes de los empleados públicos, para lo cual la legislatura deberá sancionar, en el primer período de sesiones subsiguiente a la aprobación de las reformas constitucionales, una ley que contemple la idoneidad, motivos de cesantía y causas de destitución de los empleados públicos, estableciendo el escalafón y asegurando su estabilidad.

Finalmente, el tercer despacho aconseja otra reforma, consistente en que la aprobación o desaprobación de la percepción e inversión de los caudales públicos hechas por todos los funcionarios y administradores de la provincia, estará a cargo de un tribunal de cuentas, cuya ley orgánica deberá sancionar la legislatura en el primer período de sesiones que celebre después de la adopción de la reforma.

El tribunal estará integrado por un presidente letrado y dos vocales contadores nombrados por la legislatura de una terna remitida por el Superior tribunal de justicia. Los miembros del tribunal serán inamovibles, y para su separación del cargo deberá seguirse el mismo procedimiento que para el caso de los magistrados judiciales.

El tribunal intervendrá preventivamente en las órdenes de pago y en las que autoricen gastos, las que no podrán cumplirse bajo ningún concepto sin su aprobación, salvo, en lo que respecta a los últimos, cuando mediare inasistencia por acuerdo de ministros, en cuyo caso deberá el tribunal, si mantiene sus observaciones, elevar dentro de los quince días los antecedentes de la cuestión a la legislatura, y hacer públicos los mismos en el boletín oficial y en un diario de la localidad.

Desde luego que, tratándose de una provincia en que impera la política tradicional con todos sus vicios, y en que no se vislumbra en este sentido renovación salvable de ninguna naturaleza, nada autoriza pensar en la efectividad de dichas reformas aun en el supuesto de que fueran aprobadas por la asamblea.

Pero, como quiera que sea, trátase de un progreso que es de justicia reconocer, y es con este propósito que lo señalamos.

Uno, Dos y Tres

Entre los sacerdotes católicos que nos visitan, se encuentra el cardenal Verdier, arzobispo de París que condenó enérgicamente las persecuciones contra los judíos eslavas por los regímenes reaccionarios actuales. Para agradecer tal actitud, una delegación de las sociedades israelitas de nuestro país lo visitó días pasados. El cardenal Verdier reafirmó su posición declarando que "todos los hombres son de una misma familia" y, al despedirse de sus visitantes, formuló votos por el bienestar de la colectividad israelita. Nos parece muy bien. Ahora quisieramos saber con qué talante recibirá esas declaraciones fraternales la pasquinería católico-fascista, "Oriol", por ejemplo, que es un vaciadero católico y antisemita. Ante la condenación del antisemitismo formulada por el cardenal Verdier, ¿cometerán los voceros del fascoclericalismo una irreverencia?

Una renuncia en pleno de la comisión de vialidad de Jujuy, confirma lo denunciado por nosotros en comentarios anteriores: la descomposición imperante en ese organismo. Funcionarios vinculados a la comisión de vialidad jujen cometerán serias irregularidades. Se compró automóviles caros, sin licitación, para favorecer a parientes; se construyó caminos sin utilidad social, para valorizar la finca de un ex ministro; los miembros de la comisión anuncian un memorial en el que puntualizan a su vez, importantes cargos contra otros funcionarios de la administración; y el senador nacional por Jujuy, Rudecindo Campos, ha hablado de la necesidad de pedir al gobierno una rendición de cuentas sobre la inversión de los fondos remitidos a la provincia por concepto de ayuda federal. ¡No son éstos síntomas inequívocos de la generalización del mal!

★ ★ ★

Anoche se realizó una misa pública dedicada exclusivamente a hombres. Los hombres debieron ir

3 por las calles en devoto y manoso desfile, y arrojárselas en

una plaza, a la vista de todos, y cumplir con todos los extraños ritos de la religión. Nosotros no queremos hacer ahora un comentario humorístico. Ni siquiera opinaremos acerca de la seriedad o comodidad de esa masa de hombres arrojados. Lo que queremos destacar es que los mismos católicos parecen tener el sentido del ridículo de esa liturgia, pues en los volantes que invitaban a esa misa se leían cosas parecidas a estas: "No tengas vergüenza, no tengas miedo al qué dirán, al fin y al cabo usted es católico, un hombre con bigotes no debe tener miedo, concurre a la misa masculina". Estas incitaciones tienen, ciertamente, un tono medroso que descubre que los mismos católicos tienen vergüenza de cumplir ritos que las mujeres, en cambio, sueñan cumplir gozosamente.

Las relaciones económicas —dijo

—, están en tren de modificación.

Una época terminó y otra empieza.

Sea cuál fuere el sistema económico hacia el cual marchamos, lo cierto es que habrá de ser profundamente distinto que el que regía la vida de los hombres cuando habíamos nacido. La desocupación es una de las más graves manifestaciones de esa subversión. Numerosos países creyeron hallar un remedio en el nacionalismo económico, pero no han hecho más que agravar el mal."

Son palabras de sensatez, que los socialistas venimos pronunciando desde tiempo. En un sabio como Marconi, sólo pueden asombrar por tratarse de un sabio que hasta ayer manifestó su beneplácito al duce.

Parece haber considerado oportuno

el momento para exteriorizar su pensamiento frente al nacionalismo económico, que tanto trastornos está

ocasionando en el mundo, y lo hizo

con palabras categóricas de censura.

El ingeniero Marconi, universalmente conocido por las aplicaciones prácticas de sus descubrimientos científicos, acaba de hacer unas declaraciones que merecen destacarse.

De los muchos hombres de valor de Italia, Marconi era hasta ayer uno de los pocos que Mussolini reclamaba como de los suyos. Lo cierto es que Marconi, entregado a los trabajos de laboratorio, no acostumbraba hacer manifestaciones de ninguna índole sobre asuntos de carácter social o económico.

Parece haber considerado oportuno

el momento para exteriorizar su pensamiento frente al nacionalismo económico, que tanto trastornos está

ocasionando en el mundo, y lo hizo

con palabras categóricas de censura.

En el último acto, realizado hace

unos días, los bandolos nazi que allí actuaron, reiteraron sus bazañas y el público, que acudió otra vez confiado

en la protección policial, resultó defraudado, pues esta protección la tuvieron los asaltantes en vez del auditorio. Fué así como, no obstante las protestas democráticas y antifascistas del propio gobernador y no obstante también su promesa de hacer respetar el acto, la policía, apenas se hicieron presentes los nazistas esgrimiendo sus armas, cargó contra el público y disolvió la manifestación con gases lacrimógenos, dejando escapar a los asaltantes.

De esta manera curiosa de garantizar el orden de una reunión, el gobernador y la policía de Santa Fe resultaron garantizando la impunidad del bandolaje nazi.

Santa Fe, por el origen de su go

bierno y por el nombre del partido

que lo apoya, debería de ser un est

ado del que quedara desterrada toda actividad nazi, contraria, por su esencia y por su finalidad, a todo régimen democrático auténtico. Ese desdierro pueden proclamarlo el gobernador con un decreto, o la legislatura con una ley, ejecutados uno u otra, en un acto de gobernabilidad ejemplar, que allí aplaudiría.

Lo contrario, la in

o la complicitud culpables, signifaría, en cambio, desprecio

para la acción gubernativa y repudio

popular que ha de traducirse en falta

de auspicio partidario en futuras elec

tiones.

Es decir, se trata de un nuevo pro

yecto, ya que la ordenanza sobre el

particular fué dictada en su oportu

edad y tuvo comienzo de ejecución. Es

ta disponía la construcción de veredas

en toda la ciudad, y la empresa con

cesionaria se comprometió a hacerlas

cobrándolas por mensualidades a los

propietarios.

Se construyeron algunas veredas y

de pronto la empresa paralizó las

obras, arguyendo que había propieda

des que no ofrecían garantías sufi

cientes.

Ante esta situación, la mayoría con

servadora de Lomas preparárase a

salvar a la empresa con la nueva or

denanza proyectada, según la cual la

municipalidad pagaría al contado a los

contratistas las cuentas que deberían

cobrar en 36 mensualidades, entregán

dole por cada \$ 90 del crédito un bo

n de pagamiento de un valor no

menor de pesos 100 y que se cotiza

entre \$ 95 y 96.

De esta suerte, el fisco municipal

deberá cobrar las cuentas morosas,

mientras que, por otra parte, pagará

al contado lo que la empresa recib

rá en los plazos convenidos. Y como

si esto fuera poco, le dará a aquella

un premio de 6 a 6 por ciento. No se

puede pedir mayor liberalidad ni ma

enor generosidad de un municipio para

con una empresa que, en cambio, de

bido se obligada a cumplir los com

promisos contraídos. Y es esto, pre

sumamente, lo que ha alarmado al ve

cindario de Lomas de Zamora, que

crece encontrarse ante la inminencia

de un negocio conservador ruinoso pa

ra la comuna.

Frente a los intereses del munici

pio, que son los que deben cuidar los

ediles, se contemplan con más de

detenimiento los de una empresa privada,

cuya falta de seriedad se ha puesto

a prueba al no dar cumplimiento a

sus obligaciones.

Esta situación debe ser tenida en

cuenta por el concejo deliberante, que

no puede ni debe dar su voto a una or

denanza en cuyo contenido se advier

te un favor que está en pugna con

las conveniencias de la comuna.

El 1 de noviembre próximo tendrá

lugar la elección para renovar estos

concejos, debiéndose elegir 1385 con

cejales, por un período de tres años.

Es sabido que en el mes de marzo

del año en curso, el Partido Laborista

obtuvo la mayoría en el concejo

municipal del condado de Londres. La

chará ahora por conquistar por lo

menos una gran parte de los concejos

comunales metropolitanos, a fin de reforzar su posición en Londres.

Los laboristas británicos atribuyen

a esta conquista una gran importan

cia, dada la índole de las tareas a

cargo de los concejos comunales (Me

tropolitano Borough Councils). Estos

corren, en efecto, con los numerosos

problemas de la administración del

servicio de higiene, de la adminis

tración de los parques y plazas p

úblicas, de las bibliotecas públicas, de

los museos y galerías de arte

Conoce Vd. la
Nueva Presentación de
Revista
Socialista?

Al material de lectura corresponde ahora una hermosa carátula, en la que se simboliza el ideal socialista. Es una nueva etapa de la revista, que constantemente será mejorada, respondiendo así a la constante confianza que sus lectores le dispensan.

SUSCRIBASE!
UN TRIMESTRE \$ 1.— (Uno)

HERIDO DE UNA PUÑALADA ENCONTROSE A UN DESOCUPADO

Empleados de la comisaría de Puerto Nuevo encontraron ayer de madrugada, en las playas del ministerio de obras públicas, a la altura de la calle Supachá, a José Facio, argentino, de 24 años, soltero, sin ocupación ni domicilio, el cual presentaba una herida de arma blanca en el vientre.

Declaró Facio que ignora quien fué su agresor, pues fué herido por un sujeto que se dió a la fuga, con el cual no tuvo ninguna discusión.

El herido se halla grave en el hospital Rawson.

ARREO A UN BARRENDERO UN AUTO POLICIAL

Frente al número 3750 de la calle Garay, ayer, a las 10.0, el peón de la municipalidad Juan Díleo, fué embestido por el automóvil patrullero dirigido por el agente Manuel Elíz, el cual iba acompañado del sargento Juan De Mata, de la sección 14a.

Las autoridades de la comisaría 304, en cuya jurisdicción ocurrió el accidente, hicieron trasladar al herido al hospital Ramos Mejía, donde quedó internado en observación.

que no es muy efectivo, porque todo se reduce a unos cuantos nombramientos en correos y telegramas. Los conservadores, por su parte, cuentan con todo el apoyo de tres ministerios esencialmente políticos: hacienda, obras públicas y agricultura, es decir, hablando en lenguaje burocrático, con nombramientos de inspectores de impuestos internos, peones para obras y langosteros.

Pero todo esto es para conformar y atraer a la masa. Faltaba algo para seducir a los ganaderos, algo más que las palabras del diputado Morrogh Bernard, líder del movimiento del año 1923. Y ese algo llegó por las vías de la ley, en la forma de un empréstito para mover a La Saladería de Concordia, actualmente paralizada. Y La Saladería se moverá, dirán los conservadores entrerrianos, porque nosotros hemos hecho votar los tres millones de pesos que necesitaba la fábrica; y con ello habrá movimiento, prosperidad y riquezas en la zona ganadera de Entre Ríos.

Para decir todo esto no han esperado mucho, por supuesto. El diputado Repetto denunció en la cámara que el proyecto se sancionaba en visperas de abrirse la exposición ganadera de Concordia, certamen que sería aprovechado por los conservadores para hacer propaganda política. Y el vaticinio se ha cumplido. En el acto de la inauguración han estado presentes el ministro de agricultura de la nación, ingeniero Duhal, y los líderes conservadores de Entre Ríos. En los discursos se hizo, de más está decirlo, referencia intencional al presidente acordado a La Saladería.

Pero el ministro Duhal olvidó decir todo la verdad; olvidó decir que, con préstamo o sin él, la ganadería de Entre Ríos no prosperaría porque el gobierno no ha querido adjudicar la cuota del 15 por ciento que le reservó el tratado Roca-Runciman a ninguna cooperativa o fábrica nacional, ni siquiera a la de Concordia, porque ha preferido favorecer con ella a los grandes frigoríficos americanos e ingleses. Con lo cual ha satisfecho la orientación de los grandes ganaderos, entre los cuales se cuenta el ministro, que no quieren malquistarse con los frigoríficos, porque éstos pagan altos precios por el ganado que les compran en las estancias, mientras que a los pequeños productores, que traen sus productos a Liniers, les pagan unos centavos menos.

PIDA A NUESTRAS SUCURSALES
CAFE "Paulista"
El mejor del mundo

Actos Socialistas en San Martín

SAN MARTÍN, 11.—No obstante la enérgica oposición de los concejales socialistas contra el nuevo contrato de luz que se proyecta, las fracciones conservadoras se proponen llevar a cabo ese atentado contra los intereses de la población, que sólo desea liberarse del trust eléctrico.

Cumpliendo con la misión de denunciar al pueblo las enormidades del contrato en ciernes, la Comisión Central ha organizado los siguientes actos:

PARA MAÑANA 13, A LAS 17.30 HORAS

En San Martín (frente a la estación). Oradores: Fidel Reig y senador Ambrosio C. Saporiti.

En Caseros. Oradores: concejal José A. Vila y ciudadano Roberto Testa.

En José Ingenieros. Oradores: Antonio Marto y senador Eduardo Porrini.

En Ciudadela, calle Gaona y Santamarina. Oradores: Orestes Uzáiz, Máximo Altieri y diputado Manuel Ramírez (h.).

En Sáenz Peña. Oradores: A. Moriondo, Antonio Rovello y Juan Mascheroni.

En Villa Ballester. Oradores: Pedro Spagnolo, consejero Tomás Pomilio y concejal Luis F. Bianchi.

ACTOS A REALIZAR

EN RAMOS MEJÍA

Hoy, viernes, a las 16 horas, el Centro Socialista de Ramos Mejía, Viamonte 501, realizará un acto cultural.

El programa de la fiesta consta de selección de grabaciones musicales, una conferencia a cargo de la compañera Alicia Moreau de Justo, concierto de guitarra por la profesora Aida López Rojas, canciones náuticas por los compañeros hermanos Ferreyra, declamación y recitado por Salvador del Priore y otros números a cargo de niños de la Biblioteca infantil.

La fiesta terminará con un breve baile familiar.

La entrada es libre.

EN AVELLANEDA

AVELLANEDA, 11.—La Junta Central de Avellaneda, realizará el próximo domingo 14, a las 17 horas, una interesante reunión familiar y a la cual concurrirán numerosos afiliados de los centros de este distrito.

El acto que se realizará en la Casa del Pueblo de Lands, consistirá en un lunch y conferencia, estando esta dirigida a cargo del ciudadano Julio González Iramain.

Las entradas para esta reunión de camaradería socialista, se hallan en venta en todos los centros de Avellaneda.

COOPERATIVA ELECTRICA PARA LAS ZONAS DE V. ALSINA Y P. PATRICIOS

Constituyóse la comisión provisoria.

En el local que ocupa el Centro Comercial de Nueva Pompeya, se realizó el domingo último una reunión de vecinos de esa zona de Parque Patricios y de Valentín Alsina, a fin de aunar ideas tendientes a lograr la formación de una Sociedad Cooperativa, destinada a proveer de energía eléctrica barata a los vecindarios de esas importantes zonas.

La comisión provisoria quedó constituida por las siguientes personas:

Presidente: Angel Alonso Vega; vicepresidente 1o., Fidel Parracá; vicepresidente 2o., Ingeniero Roberto Reggiani; secretario, A. Ruiz Rejano; prosecretario, José M. Marescañen; tesorero, José R. Osorio; protesorero, José Pernigotti; vocales: Carlos A. Luppi, Juan Sammarti, Antonio Copati, Enrique Adano, Roberto De Wini, Francisco Guetti, Mauricio Garbugino, Luis Roveda, Atilio T. Blanco, Desiderio Van de Resten, Miguel Mazzucato, Primo Cuadra, Francisco Mufiz, Onésimo Vallina, Victoriano Conde y José B. Amor Marfis; asesores: Eleazar López Sánchez y E. Rodolfo Freyre.

NUEVA REUNION

El domingo próximo, a las 10 horas, volverá a convocarse una nueva reunión, la que se llevará a efecto en el salón del Círculo "12 de Octubre", en Esquí 1042, a cuyo acto se invitan a las asociaciones de fomento y simpatizantes de la obra.

DIO MUERTE A UN HOMBRE UN TREN DEL F. C. P.

En las vías del F. C. P., a la altura de la avenida Del Monte, fué hallado ayer, a las 6.40, el cadáver de un hombre. Conducido a la sección 23a se realizó una prolífica revisión en las ropas que vestía, pudiéndose encontrar varios papeles que hacen presumir que la víctima sea Santiago Yrraurqui, uruguayo, de 47 años de edad, casado, ignorándose el domicilio.

Por las múltiples heridas que presenta el cadáver, se deduce que la víctima fué embestida por un tren en momentos en que intentaba cruzar los rieles debajo del puente existente en dicho lugar. El fatal accidente habría sido producido entre las 6 y 6.20.

COLIBRI
TINE LOS COLORES DE MODA

Federación Socialista Bonaerense

Conferencias organizadas

Con el concurso de oradores de la Federación Socialista se realizarán las siguientes conferencias:

EN BARADERO

Mañana, sábado, por la noche, hablará sobre: "Política municipal", el diputado José M. Lemos.

EN TRES ARROYOS

El domingo por la tarde, en un acto organizado por el Centro Socialista para protestar contra la entrega del servicio de aguas corrientes a una compañía particular y contra la reciente sanción de una ordenanza sobre pavimentación, gravosa para el vecindario, hablará el diputado Mario Siberti.

LOMAS DE ZAMORA, 11.—Organizadas por el Comité Electoral local y en las fechas que señalan, se llevarán a cabo las conferencias siguientes:

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

EN LOMAS, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amodio y J. Blake.

En estas conferencias los oradores se referirán a las reformas introducidas en el código de comercio y sus alcances.

EN BÁNFIELD, Maipú y Alsina, el viernes 12, a las 18 horas. Oradores: concejal Miguel Giordani y José Arganía.

</div

Por la Prensa Socialista

"Cultura Popular"

Bajo este título publica "Germinal", de Santa Rosa, un comentario cuya primera parte reprodusimos:

"Una de las aspiraciones que con más esfuerzo deben concretar los centros socialistas del territorio, es la creación de centros culturales.

Por consecuencia propia de la vida de los pobladores rurales, desde muy temprana edad se dedican a los trabajos del campo, sin haber recibido la instrucción primaria que imparten las escuelas diseminadas en el interior, llegando a la mayoría de edad un elevado porcentaje de ciudadanos con escasísima preparación, cuando no se encuentran en la más crasa ignorancia.

Los que llevamos como norte la transformación de la estructura social, a base de la capacitación de las masas, debemos propender por todos los medios a que ella se produzca cuanto antes.

Para ello se debe coordinar un plan de acción en forma ordenada que dé los resultados que se persiguen".

Grato aniversario

"Ideas", el órgano de los centros socialistas de Capitán Sarmiento y Arreiros ha cumplido tres años de existencia. Publicamos a continuación parte de un artículo del citado colega comentando ese acontecimiento y aprovechamos la oportunidad para enviarle nuestro cordial saludo y deseos de que prosiga por mucho tiempo la obra en que se halla empeñado.

"Con la presente edición "Ideas" cumple su tercer año de existencia. Los que conocen los miles de inconvenientes, los obstáculos de toda clase, que en el desarrollo de su misión, encuentra el periodismo opositor a un régimen social, que debe luchar en un medio adverso y que para difundir sus conceptos, debe denunciar vicios, lesionar privilegios, destruir mitos y combatir toda una maraña de intereses creados y prejuicios enraizados en la actual sociedad burguesa, teniendo como enemigos, también, la incomprendición, la indiferencia, y a veces la maledicencia, de una gran parte de los mismos por cuyos intereses brega, sabrán valorar la inmensa satisfacción que nos embarga al celebrar tres años de ininterrumpida labor periodística.

Podemos afirmar sin ninguna jactancia que "Ideas" se ha impuesto en el seno del pueblo, a tal punto que es ahora una necesidad imprescindible para el millar de lectores que semanalmente esperan su opinión sobre cualquier asunto de interés público, y que aprecian sus juicios, porque los saben sinceros y valientes".

Elección comunal

Comentando la próxima elección comunal a realizarse en Morón, dice el periódico socialista "El Pueblo":

"Seben los afiliados la vital importancia que tienen las futuras elecciones para nuestra organización y por qué no decirlo, para la suerte de los sanos intereses del pueblo. Esta año termina su mandato el único representante socialista en el concejo deliberante y en caso de no obtener nuestro partido el número de sufragios que le permita alcanzar el cuociente, quedaría el concejo compuesto en su totalidad por representantes del partido del fraude y la revuelta y entonces nada cuesta suponer cómo habrían de despacharse en los asuntos que afecten intereses vitales de los trabajadores y estén en pugna éstos con los de la clase parasitaria y de tentadora del privilegio.

Este no lo ignora el pueblo, por eso es que nos sentimos optimistas y aunque somos los primeros en reconocer que un sólo representante nuestro en el concejo no va a modificar totalmente ni evitar un giro doloroso a un asunto, no vacilamos en sostener que la presencia del concejal socialista preparado y dispuesto a defender las buenas causas, será el freno morigerador de muchas arbitrariedades y el control eficaz de los actos del gobierno comunal".

Una nueva publicación

Con el nombre "El Socialista", ha aparecido en Comodoro Rivadavia, una nueva publicación del Partido, de cuyo primer número reproducimos lo que sigue:

"Esfuerzo heroico y voluntad invicta de pocos camaradas, muy pocos por cierto, nos han conducido a la realización de un voto desde largo tiempo acariciado: la tenta-

Exploración de la Estratosfera

La ascensión de Max Cosyns

La ascensión estratosférica que Max Cosyns, discípulo del profesor Picard, preparaba desde el año 1932 se



COSYNS AL LADO DE SU CABINA DE EXPERIMENTOS.

llevó a cabo el 18 de agosto último, con todo éxito.

Como es sabido, las dos hermosas ascensiones del profesor Picard suscitaron una gran emulación, que se manifestó por varias tentativas en diversos países. Pero entre todas las ascensiones realizadas desde entonces, la de Cosyns es, sin duda alguna, la mejor lograda.

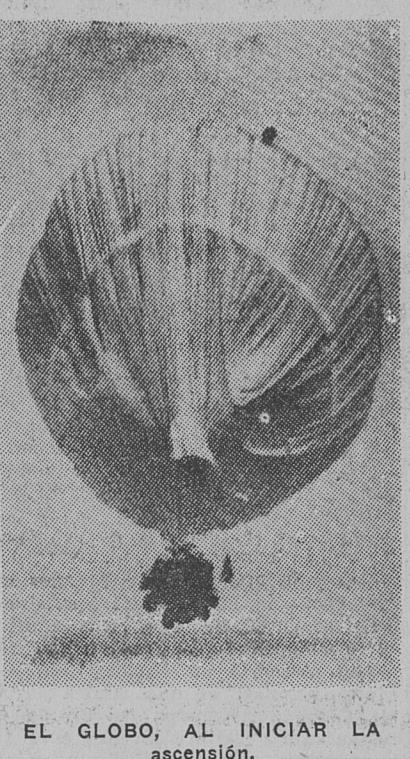
El globo de este sabio pudo alcanzar la altura de 16.000 metros. No es un record, puesto que los aeronautas rusos Prokoviev, Gudonev y Birnbaum alcanzaron la altura de 22.607 metros. Pero el aerostato belga pudo mante-

nese varias horas entre 11.000 y 16.000 metros, y sus pasajeros han podido así dedicarse, con todo el cuidado deseable, a las observaciones científicas incluidas en su programa.

El éxito de la ascensión recompensó una larga y meticulosa preparación, en el curso de la cual el señor Cosyns, alegremente por la experiencia de la ascensión hecha en compañía del profesor Picard, desplegó mucha ciencia y mucho ingenio para perfeccionar el equipo de su globo.

Lo mismo que para las ascensiones del profesor Picard, los gastos de la de Cosyns corrió por cuenta del Fondo nacional de investigaciones científicas de Bélgica.

El programa científico de la ascensión incluía sobre todo medidas de los rayos cósmicos y observaciones espectrográficas



EL GLOBO, AL INICIAR LA ASCENSIÓN.

Schuschnigg, Sucesor de Dollfuss, Pide Dinero

Jesuita de levitón el vaticanista Schuschnigg anda mendigando para su dictadura el apoyo financiero de las potencias occidentales. Como buen instrumento de la negra compañía, estima que el fin —en este caso los cuartos justifican los medios, y que, no hay que detenerse en promesas más o menos, ya que las "reservas mentales" explicarán luego su incumplimiento. Barthou hubo de advertir que las naciones de la Pequeña Entente veían con muy alarmados ojos las maniobras del actual gobierno austriaco para preparar el regreso de los Habsburgo y la restauración monárquica. Y naturalmente, Francia tiene que prestar mucha atención a los recelos de sus aliados centroeuropeos. Entonces el cristianísimo sucesor de Dollfuss, con esa sonrisa de conejo jesuita que han popularizado sus fotografías en la prensa, aseguró sin vacilar que él no era partidario de una restauración monárquica. ¡En absoluto! No faltaba más...

Cierto es que pocas semanas antes había dado a entender todo lo contrario, y que sus actos en el gobierno indican claramente sus simpatías y su complicidad con los partidarios del "emperador" de opereta, el joven Otto de Habsburgo. Pero, ¿qué importa todo eso? Lo esencial es el dinero fresco que necesita por ahora. ¡Para qué es útil y flexible táctica vaticanista, si no se aplica en tales casos? Todo sea "ad majorem dei gloriam".

De las promesas de Schuschnigg y de cómo las cumple saben algo los obre-

tivos de publicación de un periódico socialista en este pueblo trabajador y activo de Comodoro.

Nos están de frente varias dificultades. Las conocemos y las desafiamos energíicamente. Nos animan, en hacerlo, seguridad sincera de fe y de conciencia.

Tropezamos, ante todo, con la di-

ficultad pecunaria que calculamos mejor, sino suprimir totalmente,

con la ayuda directa y espontánea de aquellos buenos que, como nosotros, aspiran a una organización moral y material más perfecta de la sociedad humana".

He aquí lo que hay que recordarle al jesuita Schuschnigg ahora que men-
diga el apoyo financiero de los países occidentales.

Al inaugurar

ESTA Compañía que con tanto entusiasmo ha trabajado aunando las voluntades de muchos millares de españoles, rindiendo con esta obra de interés público un homenaje a esta hermosa ciudad de Buenos Aires, saluda en esta fecha conmemorativa a sus hermanos de Raza y expresa con emoción su bienvenida a los innumerables ilustres huéspedes que de todos los ámbitos del mundo vienen a la gran metrópoli del Sud.

CHADOPYF

SUBTERRANEOS ESPAÑOLES DE BUENOS AIRES

DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 570

El Descubrimiento de América



12 de Octubre de 1492

Una reina que tuvo Confianza en un hombre y un hombre que tuvo Confianza en una idea.



ESE fué, sencillamente, el secreto de la inmortal hazaña de Colón.

Y Confianza es también el secreto del éxito en la vida; pero cuando más valor tiene es cuando se trata del tesoro de la salud.

CAFIASPIRINA, por su incomparable pureza y eficacia y porque no perjudica a la salud, se ha impuesto rotundamente en la conciencia pública del mundo entero como

el producto de confianza

para suprimir en pocos minutos los dolores de cabeza, de muelas y de oído; jaquecas; neuralgias; cólicos femeninos; reumatismo, etc.

Esta es la Marca de Confianza



Cafiaspirina

el producto de confianza

Terror Fascista en Bulgaria

Estadística Oficial del Paro en Francia

El admirable proletariado búlgaro está nuevamente padeciendo las violencias del terror fascista. La banda militar que detenta el poder blande la espada y amenaza a la ciudad y al campo. Las masas trabajadoras, castigadas por la guerra civil desde hace diez años, oponen una resistencia heroica, pero las víctimas son numerosísimas entre ellas.

El primer golpe de estado fascista de 1923 costó más de 30.000 muertos de todas categorías, obreros, campesinos, intelectuales. Se asesinó a los mejores hijos del pueblo, cuya única culpabilidad era no querer soportar el yugo del fascismo búlgaro. Se asesinó a anarquistas, a comunistas, a socialistas, a muchos campesinos del partido agrario, a librepensadores y a escritores independientes.

La lista de los mártires acaba de aumentarse. El gobierno de mayo, nacido por la violencia del nuevo golpe de estado, practicó el terror de masas en todas las formas posibles. Privado de la confianza del pueblo, se impone únicamente por la bayoneta, la violencia y el tribunal de guerra. La famosa ley de "defensa del Estado" — la ilegalidad legalizada — se ha agravado

El año pasado, durante la semana correspondiente de julio, había 242.522 parados y 222 en las listas de beneficencia; en total 242.744. Se ve, pues, que durante la semana del 21 de julio ha habido este año 73.607 parados más que en la semana anterior.

Por lo que respecta a París, el fondo de paro en la repetida fecha era de 88.185 parados inscritos (61.449 hombres y 26.736 mujeres). En los restantes municipios del Sena había 66.172 parados (51.958 hombres y 14.784 mujeres). En total hubo en el departamento en dicha semana 154.357 parados, 1.042 más que en la semana

precedente.

La diferencia de 1.042 unidades proviene del aumento habido en catorce grupos profesionales, así repartido:

metalurgia, 338; cueros y pieles, 260;

vestido, 196; alimentación, 151; ser-

vidos domésticos, 149, etc. En cambio, en otros seis grupos hubo un au-

mento de 274.

En cuanto a los demás departamen-

tos franceses, el número de parados inscritos dicha semana fué de 161.733 en los fondos de paro y 211 en las

partes en una manifestación contra la guerra. El fiscal pide 40 penas de muerte. ¿Caerán también éstas?

El caso de Bulgaria hay que agre-

garlo a los que hoy constituyen el mo-

tivo de actuación del proletariado an-

ti fascista internacional. El obrero y el

campesino búlgaro piden que se salve

también a los suyos, en nombre de la

unidad de acción contra el adversario

común, el sangriento fascismo. Segura-

mente el proletariado internacional no

deseará tan justificado llamamiento a

su solidaridad.

DRA. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA
2052
U.T. 47 - C.U.Y.O. 0265 -
DENTADURA ARTIFICIAL /
EXTRACCIONES / OPERACIONES /
SIN DOLOR - NUEVO TRATAMIENTO DE
LA PIRREA ALVEOLAR / HENCILANDO /
ESTE DIARIO HONORARIO / REDUCIDO /
De 9 a 11 y 17 a 21. Periodico de 10 a 11.
CONSULTAS GRATIS



COPETONAS, 9. — Por los beneficios y utilidades que habrá de aportar a todos los que se adhieran a ella, se ha sido recibida con general beneplácito la creación de la Cooperativa Agraria de esta localidad.

Los sostenedores de esta iniciativa,

se muestran optimistas con respecto

al futuro de la nueva entidad, que pro-

gresará por el esfuerzo solidario de

todos los trabajadores agrarios de la

zona.



La única legítima

Una Medida Arbitraria se Aplica a los Conductores de Colectivos

Las arbitrariedades de que son víctimas los conductores de colectivos continúan al orden del día. Y lejos de atemperarse la fobia de las autoridades para con estos modestos trabajadores, ella parece aumentar en forma desconsiderada, llegándose al extremo de cometerse abusos que desbordan el límite de lo tolerable. Tales lo que viene ocurriendo en la zona norte de la ciudad. Resulta que pretextando dificultades de tráfico, la repartición respectiva de la municipalidad ha prohibido la circulación de estos vehículos por las calles Santa Fe y Las Heras, en el tramo comprendido entre Callao y la estación del ferrocarril Pacífico, a la altura del arroyo Maldonado. Y mientras tanto, no se le aplica la misma medida a las compañías tranviarias y de ómnibus, todo lo cual establece un privilegio a todas luces irritante.

A fin de expresarnos su protesta

PROXIMA ASAMBLEA DE OBREROS DEL MIMBRE

La comisión administrativa de la U. Obreros en Mimbres, ha convocado a asamblea para el día 21 de octubre próximo, a la misma hora y lugar que la convocatoria anterior.

El entusiasmo existente en el gremio por la próxima huelga, agrega el comunicado, es alentador para los que han trabajado en la consolidación del sindicato. Cada día es mayor el número de obreros que concurre a la organización.

La comisión invita a los personales que trabajan en las zonas de Paternal y Villa Devoto, a concurrir a la secretaría, J. B. Alberdi 15, los miércoles, de 18 a 20, para informarles sobre asuntos de interés.

Continúa la Huelga en la Casa Trapani

Se mantiene con toda intensidad el conflicto que sostiene la Sociedad de Obreros Faenadores de Cerdos con la firma Trapani. Los huelguistas en su totalidad están dotados de un espíritu de sacrificio que hasta ahora no ha podido doblegar la intransigencia patronal a pesar de haber transcurrido tres meses de lucha.

El sindicato que agrupa a los huelguistas hace notar que siguen llegando voces de aliento de importantes organizaciones gremiales, como la Unión Ferroviaria, la A. Trabajadores del Estado, F. O. Martínez, La Fraternidad Ferroviaria, y de la Sociedad R. de Flambres, a la cual se solicitó apoyo moral.

La C. A. de la S. de O. Faenadores de Cerdos advierte a los obreros

No pueden circular en una extensa zona

por esa arbitrariedad, concuerdan anochec a nuestra redacción numerosos delegados de las líneas afectadas, los cuales, entre otras cosas, nos dijeron que desde ayer a las 6 horas, los agentes de las secciones correspondientes y otros de la sección tráfico, de servicio en Godoy Cruz y Santa Fe, Oro y Santa Fe, Callao y Santa Fe y Las Heras y Larrea, ordenaban abandonar el recorrido habitual de las líneas prohibiendo circular por Santa Fe o Las Heras en todo el trayecto que nos hemos referido, lo que nos declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los conductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución concuerdan a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a la jefatura de policía a fin de conocer los fundamentos que se tenía para justificar esta disposición. Allí se les declaró que esa medida se mantendrá hasta el próximo lunes.

Interrogados los agentes por los con-

ductores y pasajeros sobre las razones de este procedimiento sorpresivo, se limitaron a responder que obedecían a órdenes superiores.

Cabe hacer notar que estas líneas trabajan, legalmente autorizadas por ordenanzas municipales, con concesiones tan legales y con derechos tan legítimos como los que pueda ostentar la Compañía Anglo Argentina y las de

ómnibus con las cuales competen legalmente, sin haber solicitado jamás privilegios de ninguna especie.

La medida, que no puede justificarse en razones de mejor funcionamiento de tráfico significa ni más ni menos que implantar de hecho, en la zona referida, el monopolio del transporte de pasajeros para determinados sistemas, lo cual es inadmisible bajo punto de vista puesto que se trata de un procedimiento ilegal bajo todos los conceptos y que la opinión pública rechaza.

Agregaron más adelante los afectados que en procura de una solución

concordaron a

Tratan el Anteproyecto de Estatutos Para la Central Obrera los Ferroviarios

Se expedirán primero las respectivas secciones

La comisión directiva de la Unión Ferroviaria, al tomar en consideración la circular de la Confederación General del Trabajo, con la que ésta remitió a los organismos adheridos el anteproyecto de estatutos elaborado por el Comité Confederal, teniendo en cuenta el carácter de la organización y los deseos expresados por los delegados que concurrieron al último congreso, resolvió recabar la opinión de las secciones y hacer saber a la referida central obrera que el mismo deberá ser considerado por una asamblea anual de delegados.

A los efectos de dar cumplimiento a la mencionada resolución, la comisión directiva de la Unión Ferroviaria solicitó de la C. G. T. la provisión de una cantidad de ejemplares para remitir uno a cada sección. Esos ejemplares ya se enviaron para que las secciones convocaran a una asamblea general de socios, estudien el anteproyecto y tomen la resolución que estimen conveniente, de lo que se dejará clara constancia en el acta respectiva.

Sin perjuicio de lo que antecede, las secciones deberán comunicar por nota a la secretaría central la resolución que tomen sobre este asunto, acompañando el acta de la asamblea que lo haya considerado.

Con el procedimiento adoptado se

com una prohibición aquellas que son licitas y útiles. Al darse ejecución a dicho decreto, pues, no sólo se sumará en la miseria y en la desesperación a cientos de hombres laboriosos y honestos, sino que se asentará un peligro de muerte a un comercio digno por cierto de mejor suerte.

Pero los propietarios, empleados y obreros de las estaciones de servicio, que han gestionado inútilmente de la intendencia municipal la derogación del referido decreto, no cejarán en su justo empeño de obtener su derogación, organizándose en sindicato y bregando ante el H. concejo deliberante hasta obtener lo que desean, que no pasa del justo amparo que merecen todas las actividades honradas.

Organizado por la Comisión provisoria de los obreros gráficos en organización, hoy, viernes 12, a las 21 hs., en el salón de la Sociedad Tipográfica, calle 44 entre 8 y 9, La Plata, el diputado nacional Luis Ramírez, disertará sobre el alcance y los beneficios de la ley de jubilación a obreros gráficos y periodistas.

Como este acto es parte de la propaganda que la comisión se ha propuesto intensificar entre el gremio de la imprenta, otro compañero del gremio hablará brevemente sobre la necesidad de constituir el sindicato de los obreros de esta industria.

También la Comisión provisoria, ha convocado a asamblea general del gremio, para el domingo 14, a las 9 de la mañana.

APARECIO

La Iglesia y el Estado

Páginas Históricas

PROLOGO:

He reunido en este volumen algunos artículos y conferencias de estos últimos años sobre temas históricos relacionados con la Iglesia y el Estado argentino.

Son el fruto del sano esparcimiento en el seno de las bibliotecas, en contacto con los libros y periódicos de nuestro pasado, en los que vine a conocer una historia muy distinta de la que nos habían enseñado en la escuela.

Fronte a la glorificación de los militares y de los frailes que estuvieron al servicio de la causa de la independencia americana, encontré de otra parte la obra civil de los hombres que desde Moreno, Belgrano, Rivadavia, Echeverría, Alberdi, Mitre, Sarmiento y tantos otros, exponente de una alta tolerancia, concretada en el espíritu de las obras laicas que nos dejaron.

Hemos aprendido también a conocer a la iglesia oficial, que si en el pasado fué el sostén del obscurantismo y el mejor defensor de la tiranía de Rosas, hasta levantar su retrato en los altares, hoy constituye el mejor punto de la reacción y del privilegio.

Despojado de toda creencia religiosa, sin más culto que el de la razón y de la ciencia, ofrezco este modesto libro a los jóvenes, para que aprendan a sentir lo que no enseña la noble y gloriosa tradición liberal y democrática argentina, y trabajen por continuarla bajo los generosos ideales del Socialismo, para defender y consolidar las instituciones laicas y republicanas que nos legaron.

ANGEL M. GIMENEZ.

272 páginas, con el siguiente

SUMARIO:

Los conflictos entre la Iglesia y el Estado argentino.

La religión eclesiástica de Rivadavia. Las encuadradas. La monja Vicenta Álvarez.

Una efemérides, 7 de marzo de 1835.

La legislatura de Buenos Aires eligió gobernador al general Juan Manuel de Rosas, con la suma del poder.

La secularización de los cementerios.

Los jesuitas en la República Argentina. Su obra en el pasado y en el presente.

La Santa Tradición. En segundo centenario de la iglesia de San Ignacio.

La restauración de la compaña de Jesús.

El incendio del Salvador.

La expulsión de monseñor Matera.

La Inquisición en la escuela.

por ANGEL M. GIMENEZ

Publicación de la Biblioteca "Francisco Bilbao"

El Ejemplar \$ 1.- (UN PESO) Interior: Agregar 0.20 para franqueo.

Librería y Editorial "LA VANGUARDIA"

RIUADAVIA 2150 — CAPITAL

Los Obreros Metalúrgicos Intensifican la Campaña por la Organización Gremial

El Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica ha dado a publicidad una nota en la cual expresa que activa la campaña por la reorganización del gremio y su preparación para las grandes luchas sobre la base del plan de reivindicaciones presentado por la C. A. de la citada entidad.

Agrega más adelante la nota sindical:

"Especialmente se llama la atención a los obreros que trabajan en la industria de las camas de bronce, donde sufren una explotación inicua, trabajando a destajo por salarios de hambre y sin ninguna salubridad ni higiene. Que cada taller y fábrica de camas de bronce nombre su delegado a través de los grupos sindicales o comités de fábrica.

Tenemos el ejemplo de la victoria

AMNISTIA A LOS MOROSOS

Ayudantes y peones de Cocina

La Sociedad de Ayudantes y Peones de Cocina, en asamblea, resolvió amnistiar a los afiliados que por una u otra causa han quedado atrapados en las cotizaciones, debiendo acogerse a ella durante el mes de octubre, para así adquirir los derechos sociales.

Impedidos de hacer una amplia propaganda por falta de un órgano de publicidad, se resuelve sacar el periódico "Justicia", con la cooperación de los que se apresten a tal objeto.

radio

Escuche hoy:

A las 10.45 — L. S. 8: Grabaciones de violinistas famosos.

12.15 — L. S. 8: Conjunto para-guayo de Samuel Aguayo.

12.45 — L. R. 8: Orquesta Generalman.

13.15 — L. R. 9: Teatro, por Sorcorito González y Tino Rodríguez.

17.15 — L. R. 5: Cantor Alberto Vilá.

20 — L. R. 4: Orquesta clásica de Frieder Weissmann.

20.30 — L. R. 6: Orquesta típica Firpo.

21 — L. S. 2: Cancionista Tania.

21.15 — L. S. 1: Transmisión desde el teatro Colón.

21.30 — L. R. 10: Cartel sonoro.

21.45 — L. S. 8: Orquesta típica Maffia.

22 — L. R. 5: Orquesta tzigana Weishaus.

22.20 — L. R. 3: Cancionista Mercedes Simone.

Noticiario

Los lunes, miércoles y viernes es propalada por Radio Splendid, de 12.36 a 13 horas, una interesante audición en la que interviene la orquesta folklórica que dirige el maestro Peyret interpretando números de música náutica.

La animadora de la audición, alterna las ejecuciones de la citada orquesta con números de piano que son escuchados con agrado por los oyentes.

Esta noche, a las 23, Radio Stentor trasmisirá una audición especial conmemorativa del Día de la Raza. Tomarán parte destacados intelectuales de Chile, Colombia, Perú, Paraguay, Uruguay y otros países americanos, que se encuentran actualmente en Buenos Aires.

De regreso de una gira por las provincias, la cancionista Libertad La Marque reanudará su actuación por Radio Splendid, el 18 del corriente.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Juventud de Chantada. — Ha organizado para hoy, viernes, a las 14 horas, una romería española, que tendrá lugar en el Parte Romano, Las Heras 331.

mañana, reunión a llevarse a cabo en el local de la Federación de Obreros Telefónicos, calle 42 N° 740.

El matrimonio civil. Las misiones de la Patagonia y la civilización del indio. La Santa Congregación del Indio en Buenos Aires.

La iglesia católica contra Ameghino. Horacio al Ecuador. La ex república del Sagrado Corazón.

El 40 aniversario de la encíclica Rerum Novarum.

La cremación de los muertos. Teofagia.

E. Camaguey. El Estado no tiene religión ni sostiene culto alguno.

D. Sarmiento. La escuela sin la religión de mi mujer.

M. L. de Amunátegui. La encíclica del papa León XIII contra la independencia americana.

Francisco Bilbao. La cuestión religiosa. El enemigo. Algunas iniciativas de carácter laico.

EFERVESCENTE
DIGESTIVO REFRESCANTE LAXANTE
Agradable sabor a frutas
LAXOSAL BRANCATO

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31, Retiro 0914

CERVEZAS "MAYO"

Blanca y Negra

LAS MEJORES



"El primer deber del hombre
"Es defender el pellejo
"Llevate de mi consejo,
"Fijate bien en lo que hablo:
"El diablo sabe por diablo
"Pero más sabe por viejo"
Y si quiere seguir este consejo
Beba cerveza Mayo //Canejo//"

NUEVA CERVECERIA ARGENTINA S.A.
SALADILLO 2275 - BUENOS AIRES

ORO ARGENTINO EVOLUCIONANDO DENTRO DE FRONTERAS ARGENTINAS.

- - - DEPORTES - - -

Los Equipos Porteños que Jugarán Hoy en el Interior

River Plate (primera) contra Gimnasia y Esgrima de Mendoza, en Mendoza.

Racing (primera) contra Belgrano de Córdoba.

Estudiantes de La Plata contra Liga Cordobesa, en Córdoba.

—Chacarita Juniors (primera) contra Rosario Central, en Rosario.

—Huracán (primera) contra Liga Pergaminoense, en Pergamino.

—River Plate (segunda) contra Independiente de Zárate, en Teniente General José F. Urriburu.

—Boca Juniors (segunda y cuarta), contra Club Douglas, en San Antonio de Areco.

—Racing (cuarta) contra San Miguel, en San Miguel.

Alarcón Encabeza la Tabla de Coleadores de 2a. División

Después de los partidos jugados el sábado último el delantero de San Lorenzo, Alarcón, ha pasado a ocupar el primer puesto en la tabla de goleadores de segunda división.

Las posiciones actuales son las siguientes:

Alarcón (San Lorenzo) 20

Pantón (Platense) 18

Tellechea (Estudiantes) 17

Echevarrieta (G. y Esgrima) 16

A. Fernández (San Lorenzo) 16

Tenorio (B. Juniors) 16

Providente (B. Juniors) 16

Sofía (Quilmes) 15

Sachs (V. Sarsfield) 12

Dandy (River Plate) 12

Benavente (Ch. Juniors) 11

Ribes (Racing) 10

Mezzadra (Platense) 10

Rongo (River Plate) 10

Mandile (Quilmes) 10

García (River Plate) 10

“La Cancha”

Aparece el N° 333, correspondiente a esta semana, de esta revista futbolística con el reportaje central dedicado al guardavalla de G. y Esgrima, de La Plata, Attilio Herrera, y otro, no menos interesante a J. H. Ratcliff, en la página de “Nuestro fútbol de oro”.

3 CADENAS FIL-ACER

una costura para toda la vida

MARCA REGISTRADA



Aun las personas que no usan ropa para trabajo, deben interesarse por conocer esta maravilla del progreso mecánico.

Ahora, más que nunca
"Nuestra ropa no se descole"

El Gobierno de Córdoba No Ha Remitido, Aún, el Presupuesto Para el Año 1935

Para Votarlo,
Después,
a Libro Cerrado

CORDOBA, 11. — Hace ya algunos días que el gobernador de la provincia se ausentó a la metrópoli para participar, como buen católico que es, en los ceremoniales religiosos organizados con motivo del congreso eucarístico.

ADHESION AL FRAILERIO

Con ello, el señor gobernador ha querido quedar bien una vez más, con la iglesia, de la que es un elemento activo y un devoto servidor de dios... Y para que no se dudara de su absoluta adhesión a la iglesia, antes de ausentarse a la capital federal firmó un decreto declarando feriado el sábado próximo, punto éste que le mató el gobernador en ejercicio interinamente, presidente del senado, también católico, quien declaró feriado el miércoles último. También concedió permiso a los empleados públicos para faltar los días que dure el congreso eucarístico, pagándole los sueldos correspondientes al mes pasado, concesión que se ha hecho solamente con los que justifiquen que usarán de la licencia con ese fin. Claro que muchos empleados se han hecho católicos para ver a Buenos Aires, ciudad desumbrante y maravillosa... Después de todo esto, el gobernador partió tranquilo y confiado, anunciendo su probable regreso para el lunes próximo.

EL PRESUPUESTO PARA 1935

Dijimos en una correspondencia an-

Campaña Contra el Error

TUCUMAN, 11. — Continuando la campaña antiflorical, el comité constituido en ésta provincia, realizará los siguientes actos, con los cuales finalizará esta semana la campaña iniciada.

Sábado 13, a las 17.30 en Lules, frente a la estación, Oradores: A. Aragón y D. Roldán.

El mismo día y hora en San Andrés, frente a la estación. Oradores: G. V. Díaz, J. A. Juárez y J. Albornoz.

Domingo 14, a las 17.30, gran mitin en la plaza Alberdi. Oradores: A. Aragón, A. Vischi y E. López.

ESCUELA DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

TUCUMAN, 11. — El sábado 6 del corriente dió su anunciada conferencia el compañero Miguel Gratacós, la que versó sobre "Prehistoria del Manifesto Comunista", habiendo concordado un público numeroso que aplaudió al orador en diversos pasajes de su interesante disertación.

La quinta clase del ciclo organizado por la Escuela, que dicta el compañero Gratacós, sobre "Pedagogía marxista", se realizará el sábado 20 del actual, comentando los capítulos tercero y cuarto del Manifesto Comunista.

El compañero Emilio López disertará el sábado 13, a las 21.30 horas, en el local de la Escuela, sobre el siguiente tema: "Técnica y jornada de trabajo", teniendo el propósito de dar cuatro clases sobre diversos temas.

EL CONGRESO EUCHARISTICO Y EL PARTIDO SOCIALISTA

Sobre este tema, el camarada Francisco Fornes pronunció una conferencia en el local del Centro Socialista Sud, el día 12 del corriente, a las 21.30 horas.

COOPERATIVA DE CONSUMOS "LA DEFENSA"

Un grupo animoso de afiliados al Partido fundó una cooperativa de

terior que, según versiones que nos merecen fe, el presupuesto para el año entrante se enviaría recién a fines del mes que corre, con el preconcebido objeto de que la legislatura lo apruebe a tambor batiente, sin estudio alguno. Decíamos, también, que ambas cámaras habían resuelto a fines del período ordinario, sesionar con carácter extraordinario durante los meses de septiembre y octubre para considerar los diversos asuntos que tenían pendientes de resolución las cámaras y, sobre todo, la ley del presupuesto. Pero ésta, como se ve, no ha sido enviada todavía a la legislatura y si tenemos en cuenta que el gobernador no regresará hasta la semana entrante, tampoco se remitirá a las cámaras si no en la fecha que anticipáramos, punto que ahora está resultando un poco verde...

RECUERDOS OPORTUNOS

Quiere decir que este año se va a repetir la historia del pasado, y del resto. Las cámaras tratarán el presupuesto recién a fines de diciembre, sin tiempo material de estudiarlo y, lo que es peor, sin poder introducirle modificaciones tendientes a mejorarlo, siempre en bien de los intereses públicos.

No obstante, la legislatura recordó con tiempo suficiente al poder ejecutivo cuál era su deber con referencia al

envío del presupuesto. El senador Orgaz presentó, con fecha 19 de julio pasado, una minuta de comunicación al poder ejecutivo expresándole que el senado veía con agrado la remisión del proyecto de presupuesto a la cámara correspondiente para el ejercicio de 1935.

LO QUE DIJO EL SENADOR ORGAZ

Al fundar su minuta, el senador Orgaz expresó que, de acuerdo con el inciso 13 del artículo 116 de la constitución provincial, el poder ejecutivo debe mandar el presupuesto en el primer mes de las sesiones ordinarias.

Y añadió que si pudo admitirse el incumplimiento —por razones de excepción— de la cláusula constitucional y aceptarse que la legislatura emprendiera el estudio de la suprema ley administrativa en el mes de diciembre, es inaceptable que lo que constituyó un hecho extraordinario se convierta en un hábito gubernativo, lo que podría ocurrir si en el presente período legislativo, reiterándose el ciclo de 1932 y 1933, el poder ejecutivo cumpliera la disposición constitucional con tal retardo que, prácticamente, impusiera a la legislatura el deber de aprobar el proyecto de presupuesto "a libro cerrado", según la difundida frase. Terminó diciendo que ya debería estar en poder de la ra-

ma legislativa respectiva el presupuesto, si se desea hacerse un estudio medido de las necesidades y de los recursos públicos.

LO QUE DIJERON LOS AMIGOS DEL GOBERNADOR

En esa misma sesión —19 de julio pasado— el senador Gigena —demócrata— expresó que no existe motivo alguno para que se demore la remisión del presupuesto a la legislatura, agregando que "podemos recordar a P. E. —que el senado está en condiciones de entrar a estudiarlo de inmediato".

El senador Granillo Barros —otro demócrata— dijo que estaba conforme con la minuta, pero como "no es posible, todavía, al poder ejecutivo hacer un estudio definitivo del nuevo presupuesto" creía que "para septiembre podría venir el presupuesto a las cámaras, y en esta forma tendríamos tiempo suficiente de estudiarlo".

Demás está recordar que, después de estas manifestaciones, la minuta fue sancionada por unanimidad.

PERO, EL PRESUPUESTO NO LLEGA

Como se ve, hasta los propios amigos del gobernador estaban contestes en la necesidad de remitir con el tiempo debido el presupuesto. Por lo que

quedó expresado, no se sabe todavía cuándo será enviado. Pasará, de seguro, este año lo que ocurrió en los dos años anteriores: será remitido a última hora, no porque el gobierno ya tenía necesidad de hacerlo así para cambiar la estructura de la ley o para introducir modificación alguna fundamental en el régimen de los gastos y de los recursos, sino porque ese gobierno de "puertas abiertas" en lugar de atender los altos intereses públicos y, sobre todo, con la iglesia a la que está atado en forma indisoluble. El pueblo sabrá distinguir claramente en medio de todo esto, pues él es el único perjudicado y condenado a vivir sufriendo, en medio de la mayor miseria y del hambre. — Corresponsal.

Renuncia el Jefe de P. de Córdoba?

CORDOBA, 11. — Según versiones recogidas en fuentes que nos merecen crédito, el jefe de policía de ésta, Manuel Villada Achával, elevará la renuncia de su cargo al gobernador de la provincia, tan pronto regrese de la capital federal, donde se encuentra actualmente.

Estas mismas versiones dan por seguro el nombramiento de una persona que no milita en política, de tendencia conservadora, amiga del gobernador, y como éste, católico ultramontano. También se asegura que no está embarcada en ninguna tendencia fascista. — Corresponsal.

algo su representación y que se preocupa de no incurrir en yerros irreparables. Y en el caso de San Martín, estoy seguro —terminó nuestro concejal— que el pronunciamiento del vecindario será tan expresivo como categórico: no quiere más negocios con la CHADE.

La proposición del representante socialista, que cayó como un bálsamo de agua helada sobre los entusiasmos "chadistas" de algunos, dió lugar a un interesante cambio de ideas entre los miembros de la comisión, quienes por mayoría resolvieron postergar para la próxima reunión, a realizarse el 24 del corriente, la resolución definitiva a adoptarse sobre la iniciativa de nuestro compañero.

Mientras tanto, es a los vecinos a quienes corresponde reclamar sendos tenidos como parte antes de entregarlos a la CHADE. — (Corresponsal).

Por último —continuó el concejal Ramírez— tratar de conocer con exactitud qué piensa el vecindario frente a cualquier acto de gobierno, debe ser la preocupación de todo gobernante que estime en

PROYECTO EN DEFENSA DE LA CLYFE

SAN MARTIN, 11. — En representación del Grupo Comunal Socialista, el concejal Ramírez presentó al concejo deliberante, un proyecto concediendo el uso de las calles a la Cooperativa eléctrica local por el término de 20 años. En el mencionado proyecto, se fija además en 0.25 centavos moneda nacional el precio máximo que cobrará la Clyfe por la utilización de energía eléctrica y el no cobro del alquiler del medidor. También se dispone un plazo de un año para la iniciación del suministro del servicio, a partir de la fecha de otorgamiento de la concesión.

Demás está consignar que estas cláusulas contemplan ampliamente las posibilidades y capacidad de realización de la Cooperativa eléctrica local, y tienden a destruir los argumentos de que hicieron gala los concejales conservadores y vecinales para negarle el pedido solicitado oportunamente por la Clyfe.

Esos malos representantes pretextaron que el permiso de calles a la Clyfe no se podía otorgar en razón de que en el mismo no se fijaba ni plazo para la iniciación del servicio ni tarifas. Bien; ahora tienen ya un proyecto que contempla esos requisitos; veremos cómo se conducen y si han sido sinceros en sus escrúpulos.

Mucho extraña que personas que gozaban en ésta de la protección de la población, como ser la firma de Manuel J. Peña, Leopoldo Pin-cirolli, Clérice Hnos., Zangronis y Landa y José Núñez, este último presidente del Centro, se confabulen con la empresa para contrarrestar la obra de honestos ciudadanos empeñados en dar a la población un servicio bueno y barato, y olvidar los atropellos, desmanes y arbitrariedades cometidas por el trust, hasta con algunos de los nombrados.

Para en breve se proyecta una gran agitación popular.

Mañana, viernes 12, se colocará la piedra fundamental de la Usina Eléctrica Municipal; los trabajos de la misma están ya empeñados.

Maniobras del Trust Eléctrico Contra la Ullsina Cooperativa de San Nicolás

También conferenció con la Asociación de Propietarios, por espacio de cuatro horas; de esa conferencia se mantiene el más absoluto mutismo.

Anteayer se entrevistó también con la comisión del Centro de Fomento del Comercio e Industria (en minoría), y según se ha pedido sa-

ber, prometen hacer una campaña en favor del trust, con el ofrecimiento a la población de una importante rebaja en las tarifas, para de ese modo atemorizar e impresionar a la población, único medio para destruir la obra que con tanto cariño y celo vienen realizando los organizadores de la Cooperativa.

Para en breve se proyecta una gran agitación popular.

Mañana, viernes 12, se colocará la piedra fundamental de la Usina Eléctrica Municipal; los trabajos de la misma están ya empeñados.

En tal sentido presentó una minuta la representación socialista cordobesa

TEXTO DE LA MISMA

construcción del local de la escuela y oficinas administrativas.

Esta minuta, que será fundada por el compañero Avila, debía tener entrada en la sesión que le corresponde realizar a la cámara el martes último, sesión que no se efectuó por falta de número. Los diputados conservadores siguen holgando, no obstante la cantidad

de asuntos importantes que reclaman la aprobación de la cámara. — Corresponsal.

★★★★★★★★★★★★

Responsabilidad

Responsabilidad

Responsabilidad

REVISTA SOCIALISTA, a igual que el órgano diario del Partido, "La Vanguardia", aparecen para engrandecerlo y defenderlo. Ambas colaboran en su progreso. Por eso hay que difundirlas. En su redacción el sentido de responsabilidad prima por sobre todas las cosas. Así se explica el respeto conquistado en la opinión pública.

★★★★★★★★★★★★

Pedirás al P. E. que Invierte en la Reconstrucción de Sampacho los Fondos que Tiene Bajo su Custodia

CORDOBA, 11. — A la secretaría de la cámara de diputados, ha sido presentada, por la representación socialista, la siguiente minuta de comunicación:

"La H. cámara de diputados resuelve: Dirigirse al P. E. para solicitarle que proceda a la mayor brevedad a invertir en la reconstrucción de Sampacho los fondos que están bajo su custodia y que fueron votados por el congreso nacional, estados provinciales, municipales, etc.

La inversión deberá hacerse conforme lo aconseja en su informe la comisión designada por el P. E. en fecha 27 de julio pasado.

El P. E. arbitrará las medidas y recursos pertinentes para la pronta re-

COMIDA DE CAMARADERIA EN QUILMES

QUILMES, 11. — La comisión de fiestas de la Casa del Pueblo, ha resuelto realizar el sábado 20 del corriente, una comida de camaradería, en la cual piensan reunir más de cien compañeros y simpatizantes. Dadas las características de estas reuniones socialistas, no es difícil pronosticar que los organizadores habrán de ver sus anhelos ampliamente satisfechos.

La reunión se realizará en el gran salón de actos de la Casa del Pueblo, Humberto I N° 164, a las 21 horas.

Se Hará Campaña a Favor de la Agremiación de los Maestros

LA PLATA, 11. — La comisión local de la Asociación de Maestros de la provincia, ha resuelto realizar una intensa agitación de propaganda para incorporar a sus filas la totalidad del magisterio local.

A ese efecto comisiones especiales visitarán las escuelas para imponer a los maestros no asociados de la necesidad de unirse, para por medio de la acción gremial, obtener las mejoras que desde hace tiempo el gremio considera como indispensables.

★★★★★★★★★★★★

Se Consolidan las Finanzas de la Empresa Mixta de Transporte de Rosario

El activo ha sido amortizado convenientemente, lo que evidencia el propósito de presentar un balance saneado; así el material rodante de ómnibus, adquirido en una suma de 2.754.951.02 pesos, ha quedado fijado en 2.028.500 pesos, llevándose la suma de 726.451.02 pesos para amortizar anualmente; de esta suma, 8.450.06 pesos se amortiza en el presente ejercicio.

La inversión en construcciones diversas ha demandado la suma de 248.500 pesos, que una vez concluidas y explotadas beneficiará a los próximos ejercicios. Como medida de previsión se han constituido reservas técnicas por accidentes de personal y terceros, por valor de 315.000 pesos.

A la municipalidad de Rosario se le ha adelantado, a cuenta de dividendos y por pago de una parte de la cuota a la Compañía General de Tranvías Eléctricos de Rosario, y por servicio de títulos municipales de la ley 2.194, la suma de 182.339.05 pesos.

En conjunto, el balance nos permite prever una excelente posición económica y financiera de la empresa en próximos años, que pondrá en evidencia la bondad del sistema. Cabe también hacer constar que del dividendo a distribuir, el 5 por ciento corresponde al personal, quien también goza de jubilación (ley 11.110).

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCOS. Mutualos. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ACADEMIAS DE CORTE Y CONFECION

A \$ 8, EN TRES MESES. APRENDA síst. Schaffer. — Belgrano 1374.

No. 8. 20/10/34.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1860
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartóñez Mitre 87, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Tucumán, Salta, Mendoza, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Cangallo. Sucursal "García", Gaona 1384. A. Mellán, director-gerente. Fern.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887
CAPITAL . . . \$ 10.000.000 c/rl
RESERVA . . . 8.200.000 c/rl
8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior
CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre— de acuerdo al convenio de todos los Bancos— se pagará. Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % después de 60 días. De mayor suma . . . 2 % Octubre 1933.

CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelén. Rivadavia 2269. U. T. 47-0653. N° 90 30 pub. — v. 27/10/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO Fino, pagamos hasta \$ 6 el gr.; 18 ks. hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. No. 14. 30 pub. V. 4/11/34.

ORO (750) 18 ks. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Resc. de polizas. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. N° 9. v. 14/10/34.

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. Cerrito 313, casi esquina Sarmiento. No. 80 — 30 pub. v. 10/10/34.

ORO PAGO HASTA \$ 6.50. COMPOSURA relojes, alhajas, óptica. Moreno 1628. N° 92 30 pub. — v. 29/10/34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 grm. Caja Pangas y Cia. Relojería, Joyería, talleres. Sarmiento 317. N° 15. 30 pub. V. 6/11/34.

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desus. Peso exacto. Entre Ríos 1114. — U. T. 23-1328. N° 88. 30 pub. — V/24/10/34.

3/0 \$ el gramo oro fino. No se deje engañar por precios fantásticos. Victoria 633. N° 89. 30 pub. v. 31/10/34.

ORO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos polizas. Corrientes 2019. N° 93. 30 pub. — V/29/10/34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. Lavalle 892. N° 91. A. 30 pub. — V/29/10/34.

COLCHONERIAS

LA ESTRELLA DE BUEN Orden. Fábrica de colchones. José García. Se va a domicilio. Ventas al interior. — Bdo. de Irigoyen 1208. — U. T. 23 B. Orden 2609. — Buenos Aires. N° 84. 30 pub. v. 15-10-34.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

CANGALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con bañera, lavadero, vestíbulo y terraza, a \$ 110.

DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR se rápidamente teniendo rápidamente sin cobrar adelantos, reservas garantías. Solicite informes gratis. G. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. v. 15/12/34.

EDICTOS JUDICIALES

El juez doctor Eduardo Rojas cita por teléfono días a herederos y acreedores de PASQUAL ROBERTAZZI, Buenos Aires, agosto 14 de 1934. — Doctor Abel Máranda, secretario.

N° 6. 30 pub. — V/29/10/34.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Francisco A. García, se hace saber que el término de ocho días que la liquidación de la adjudicación de bienes de Calero Pérez y Cia., ha presentado rendición de cuentas de su cometido, lo que así se hace saber a los acreedores. Buenos Aires, octubre 5 de 1934. — P. R. Mon, secretario.

N° 9. 8 pub. V/16/10/34.

Por disposición del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Doctor Francisco A. García, se hace saber que el término de ocho días que la liquidación de la adjudicación de bienes de Calero Pérez y Cia., ha presentado rendición de cuentas de su cometido, lo que así se hace saber a los acreedores. Buenos Aires, octubre 5 de 1934. — P. R. Mon, secretario.

N° 9. 8 pub. V/16/10/34.

"Buenos Aires, Junio 27 de 1934 — Autos y vistos: Concurriendo los extremos legales y apercibidos, lo que se hace saber a los acreedores. Buenos Aires, octubre 5 de 1934. — P. R. Mon, secretario.

N° 9. 8 pub. V/16/10/34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

Allo, que se declara y, en consecuencia, resuelvo por acuerdo nombrar Síndico al Contador José Luis Rocca, quien ha resultado insaculado en acta pública previo aviso en el tablero del Juzgado en audiencia de la fecha; determinar el día 22 de Junio de 1934 como fecha provisoria de cesación de pagos; fijar el plazo de 15 días, a contar desde la última publicación del aviso, para que los acreedores entreneen o remitan al Síndico designado los justificativos de sus créditos; convocar a los señores acreedores a Asamblea, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 22 de Junio, a las 14 horas, con la presentación de que se procederá con los que concurren a aquella sesión su sueldo; liberar oficio al Señor Director de Correos y Telégrafos, a fin de que disponga la retención y remisión al Síndico nombrado, de la correspondencia epistolar y telegráfico del fallido, la que deberá ser remitida en presencia de éste, o por el suscrito en su representación, debiendo entregarlos al mismo la que fuere personalmente personal; intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; prohibir se hagan pagos o entregas de bienes al fallido, sin pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; la ocupación por el Síndico, en la forma establecida por el Art. 73 de la ley citada, de los bienes, derechos y partidas del fallido, previo inventario y liquidación de la misma, por el Síndico P. Catón, quien deberá actuar en el cargo ante el Actuario; la inhibición general de bienes contra el fallido, debiendo librarse los oficios o exhortos del caso para su anotación en el o en los registros que correspondan; dar al Señor Agente Procurador la intervención que corresponda; hacer saber al presente autorizado transcripción íntegra del mismo, y edictos que se publicarán por ocho días en el "Boletín Judicial" y "Bandera Argentina" y por oficio los señores Jueces de la Capital; y señalar los días lunes, miércoles y viernes, o el subsiguiente hábil si alguno de ellos fuere feriado, para que los acreedores acudan a la oficina a oír notificaciones. — Rep. la foja. Notif. Sampayo en papel común. — Eduardo Williams. Ante mí: Mario Lassaga. — Nota: Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 7 de Noviembre, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de los acreedores pendiente. Conste. — Buenos Aires, Oficina 6 de 1934. — Ernesto Segovia, secretario.

Nº 10. 8 pub. — V/17/10/34.

MUEBLERIAS

GRANDES MUEBLERIAS

Rodríguez

MUEBLES DE RICOS A PRECIOS DE POBRES

1270 BME. MITRE 1278
U.T. 38 MAYO 5680

DORMITORIOS Y COMEDORES de madera, enmarcados, en acero, de madera, mueblería "El Hogar" (fabricantes). Visitones. Facilidades de pago. — San Juan 2635, Buenos Aires. N° 10. 30 pub. v. 21/10/34.

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS. APARATOS DE MADERA PARA VIDERIAS Y SALONES.

Bm. Mitre 1123
U. T. 38 Mayo 0891 perm.

Publicaciones Socialistas

EL SOCIALISTA, de Madrid
AVANCE, de Oviedo
Diarios, \$ 1.50 al mes

TIEMPOS NUEVOS, de Madrid
(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Segovia, \$ 7.

REVISTA INT. DEL TRABAJO
Mensual, año \$ 12.— Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 226
Buenos Aires

MASAJISTAS

MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Aranjuez 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas.

DESENGAÑESE POR 30 CENTAVOS comerá bien únicamente en Cangallo 1152. Treinta centavos la comida completa.

Nº 85. 30 pub. v. 16/10/34.

RESTAURANTS ECONOMICOS

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2º piso). U. T. 38 Mayo 6731.

PROFESIONALES

ABOGADOS

DR. MARIO BRAVO. — Abogado. — Paraná 948. — U. T. 44 Juncal 0178.

DR. ALBERTO IRIBARNE. — Abogado. — Estudio: calle Talcahuano 431. — Unión Telefónica 35 Libertad 2836.

DR. JOSE M. MANGIROLI. — Abogado. — Talcahuano 90, 3º piso izquierda. — U. T. 38 Mayo 2253.

DR. BARTOLOME A. FIORINI. — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Paraná 608. — Unión Telefónica 35 Libertad 4220.

DR. FRANCISCO GARCIA MARTINEZ. — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Lavalle 1382 (cuarto piso). U. T. 38 Mayo 2883.

FORTUNATO ZABALA VICONDO. — Abogado. — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires — Victoria 1516. — Unión Telefónica 38 Mayo 6313 y 6333.

SILVIO L. RUGGIERI. — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Chacras 2261. — Unión Telefónica 41 Plaza 3502.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE. — Abogado. — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, escritorio 13. U. T. 35 Libertad 2938. — La Plata, calle 48 número 874, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. Unión Telefónica 7316.

UAN ATILIO BRAMUGLIA. — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 638. — Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

DOCTORES FIORINI. — Dentistas jefes en la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. — U. T. 44 Juncal 2336, De 14 a 20.

DOCTOR KUSNIR. — CIRUJANO. — DENTISTA. — Extracciones, obturaciones y puentes. — Taller mecánico. Consultas, de 14 a 20. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna: lunes y jueves, de 20 a 22. Precios médicos. JUNIN 353 — U. T. 47 Cuyo 1519.

CLINICA DENTAL POPULAR. — El doctor Sosa, de la Clínica Dental París 391, se mudó, modernizado su consultorio, a Brasil 526, entre Perú y Corrientes, Belgrano. U. T. 23-3925, rigiendo los mismos precios médicos. Consultas y presupuestos gratis. — Brasil 526.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — ESCRIBANO. — Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296, Unión Telefónica 33 Avenida 3693.

MEDICOS

DR. V. GAMBINO. — Médico. — San Antonio 1103. Consultas, de 13 a 20 horas. Teléf. 21 Barracas 0917.

DR. ENRIQUE DICKMANN. — Clínica médica. — Pulmones, corazón, etcétera. — Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. — U. T. 47 Cuyo 3400.

PROFESOR DR. ENRIQUE MOUCHET. — Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábado, de 14 a 16 horas. — Piedras 361, primer piso. — U. T. 38 Mayo 0495.

DR. ISAIAS CESARSKY. — Clínica médica. — Rayos X. Consultas, de 13 a 15 horas. — Cabildo 4710. — Unión Telefónica 70 Núñez 8937.

DR. JULIO A. CRUCIANI. — Ex jefe de clínica de la Facultad, ex jefe de trabajos prácticos de la Facultad Docente libre de patología médica. — Lunes, miércoles, viernes y sábado. — San Juan 3510.

DR. JOSE VIDAL BAIGORRI. — Abogado. — 48 N° 874 (segundo piso, escritorio 35). U. T. 2948 La Plata.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

DR. JULIO C. MARTELLA. — Abogado. — Alasina 318. U. T. 2495, Bahía Blanca.

Yugoeslavia Refuerza Sus Fronteras

AERODROMOS BAJO TIERRA TENDRIA ALEMANIA

LONDRES, 11. — En un diario inglés se afirma que han sido vistos realizando maniobras 150 aviones entre Dresde y Francfort del Oder.

No existe ningún aeródromo en esa zona y asegura que tiene conocimiento de que existen aeródromos subterráneos, perfectamente disimulados.

Por fin, el diario manifiesta que los ingenieros alemanes, han logrado fabricar aviones silenciosos.

ATAQUE AL CONSUL ITALIANO

BELGRADO, 11. — Un grupo de manifestantes que recorrió las calles de Laibach atacó, al grito de "Abajo Italia", a un agregado del consulado italiano, al cual golpearon, antes que la policía pudiera intervenir para impedir la agresión.

La renuncia de Sarraut, obligará a reorganizar el gabinete francés pasadas las exequias de Barthou

MANIFESTACIONES HOSTILES A ITALIA

TRIESTE, 11. — Tropas yugoeslavas han reforzado las guarniciones fronterizas, lo que se explica obedece al propósito de impedir el exodo de croatas y eslovenos hostiles al gobierno.

LA ESCOLTA DE ITALIA AL REY

MESSINA, 11. — Se ha ordenado que el crucero almirante de la escuadra del mar Tirreno inferior y una flotilla de destructores italianos den escolta al destructor yugoslavo Dubrovnik, que conduce los restos del rey Alejandro, mientras mañana navegue por aguas territoriales italianas.

PARTIO A BELGRADO EL REY NIÑO

PARIS, 11. — El rey-niño, Pedro II y su madre partieron para Belgrado en un tren especial, a las 21.20 horas.

EL GOLPEADO FUE EL SECRETARIO

BELGRADO, 11. — Investigaciones realizadas en Laibach confirman que fué el secretario del consulado italiano y no el cónsul quien fué golpeado por la muchedumbre.

MANIFESTACIONES ANTIHUNGARIAS

BELGRADO, 11. — Se confirma que han ocurrido manifestaciones antihúngaras en las aldeas de Esseg y Subotic, cerca de la frontera con Hungría.

En Subotic la muchedumbre entró en el edificio del periódico húngaro "Nápoly", incendiando el mobiliario. Los bomberos pudieron dominar el incendio.

SIGUEN LAS INVESTIGACIONES

PARIS, 11. — La policía de esta capital trabaja activamente para dar con todos los supuestos cómplices del autor del doble asesinato de Marsella, y con ese propósito ha enviado brigadas a todos aquellos puntos en que se sospecha puedan refugiarse elementos yugoslavos.

BELGRADO, 11. — Nuevas informaciones sobre los sucesos ocurridos en Laibach, donde un grupo de manifestantes agredió a un agregado del consulado italiano, dicen que la multitud profería insultos contra Italia y el Duece cuando el agregado italiano pasó por allí.

Ante las expresiones de los manifestantes, éste reaccionó, objetándose por sus palabras, siendo inmediatamente atacado por los revoltosos.

OTRO COMPLICE

FONTAINEBLEAU, 11. — Esta madrugada dos gendarmes detuvieron en la estación de Fontainebleau a un sujeto como de 30 años, exigiéndole la presentación de sus documentos, pero cuando los gendarmes examinaron los papeles, el sujeto huyó rápidamente, internándose en los bosques de Fontainebleau, seguido de cerca por los gendarmes. Se trata de Silvestre Chalmy, uno de los cómplices del asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia.

En Ljubljana, añade el telegrama, fué incendiada la casa de comercio de una firma italiana.

SE REORGANIZARIA EL GABINETE FRANCES

PARIS, 11. — Se espera que el gabinete renunciará después de los funerales de Barthou, para ser reorganizado.

Al parecer, Flandin ocupará la vacante de Barthou y Tardieu la cartera de obras públicas, que ahora desempeña Flandin. Herriot sería, a su vez, el sucesor de Sarraut.

DOS EXONERACIONES

PARIS, 11. — Fueron exonerados el director de seguridad, M. Berthou, y el prefecto de policía por acusárselles de no haber dispuesto mejorar la vigilancia en Marsella, el día de la llegada del rey Alejandro.

RENUNCIA EL GABINETE

BELGRADO, 11. — De acuerdo a la constitución, el presidente del consejo, señor Srchikitch, presentó a la regencia la renuncia del gabinete.

El consejo de la regencia rogó al gabinete permanecer en funciones con su composición actual, aceptando éste, por lo que el gabinete continuará tal como hasta ahora, sin modificación alguna.

En la calle Blasco Ibáñez un individuo lanzó, desde un automóvil, una bomba contra un omnibus. Afortunadamente la máquina inferior no hizo explosión.

Los francotiradores continúan activos en esta capital y hacen fuego ocasionalmente.

TIROTEOS EN MADRID

MADRID, 11. — A pesar de las medidas de precaución tomadas por las autoridades, se han reanudado los tiroteos en algunos puntos de esta capital, especialmente en los barrios populares, donde se han registrado varios heridos y numerosos arrestos.

En la calle Blasco Ibáñez un individuo lanzó, desde un automóvil, una bomba contra un omnibus. Afortunadamente la máquina inferior no hizo explosión.

Los francotiradores continúan activos en esta capital y hacen fuego ocasionalmente.

¿DINERO RUSO?

SEVILLA, 11. — Fue arrestado Julio Lucena, alto empleado de la oficina de turismo. La policía encontró en su poder documentos bancarios por valor de miles de pesetas, lo que indica — que en el movimiento sedicente están complicados los conspiradores rusos.

LA SITUACION EN MADRID

MADRID, 11. — La ciudad va reconociendo poco a poco su aspecto normal. Los almacenes han abierto todos sus puertas y el servicio de tranvías es más numeroso que ayer, circulando éstos con personal contratado para reemplazar a los huelguistas y custodiados por soldados.

El servicio de limpieza de las calles funciona como de costumbre. Los lustrabotas y vendedores de billetes de lotería han reanudado sus actividades.

A pesar de esa impresión optimista, la huelga general que afecta a la mayoría de los gremios, continúa latente, siendo especialmente total en el gremio de transportes. Algunos particulares y algunos afiliados al Partido Agrario, cuyo papel fué importante durante los días pasados, hacen lo posible para asegurar el transporte de algunas mercaderías a los mercados.

SUSPENSION DE DIARIOS

BARCELONA, 11. — Por orden de las autoridades militares fueron suspendidos hoy los diarios "Humanidad", "Opinión" y "Publicidad".

MAS ARRESTOS EN BARCELONA

BARCELONA, 11. — Siguen ordenando nuevos arrestos las autoridades militares. Hoy fué detenido entre otros el jefe catalán Boc Boronat, el abogado José M. Xammar y el dirigente comunista Joaquín Maurin.

Las fuerzas militares que ocupan la municipalidad, abandonaron hoy el edificio. El palacio de la Generalidad sigue custodiado por las tropas de la Legión Extranjera.

Ampliadas de Gerona que la brigada de vigilancia ferroviaria arrestó hoy en un tren al ex jefe de policía de Barcelona, Pedro Coll.

LA LEGION OCUPO A OVIEDO

MADRID, 11. — El ministro de marina, Rocha, informa que las columnas mandadas por el coronel Yague, jefe del tercio extranjero, y la del general López Ochoa, entraron en contacto a medio kilómetro de Oviedo, en las operaciones que realizaron las tropas del gobierno para apoderarse de la ciudad que se encuentra en poder de los revolucionarios asturianos.

5 BOMBAS EN MADRID

MADRID, 11. — Han explotado cinco potentes bombas en distintos barrios de esta ciudad. Las primeras informaciones no dicen si ha habido víctimas o daños. En un tiroteo entre huelguistas tranvarios y obreros que pretendían empleos en las com-

GOEMBOES APLAZO SU VIAJE A VARSOVIA

BUDAPEST, 11. — Con motivo del duelo consecutivo a la muerte del rey de Yugoslavia, Alejandro I, el primer ministro húngaro, general Goemboes, aplazó su viaje a Varsovia para el 17 del corriente, en vez del 14, como había sido anunciado previamente.

RENUNCIO SARRAUT

PARIS, 11. — Renunció Sarraut. Doumergue aceptó la renuncia, la cual se hará efectiva el lunes.

DEMOSTRACIONES HOSTILES EN SARAJEVO

BELGRADO, 11. — Hoy, en Sarajevo y en Osiek se han realizado grandes manifestaciones provocadas por el asesinato de Marsella.

En Sarajevo los manifestantes arrojaron piedras contra el consulado de Italia, el arzobispado y el inmueble de la sociedad croata Napredak, rompiendo los vidrios de los edificios.

El arzobispo monseñor Clritch asiste actualmente al congreso eucarístico internacional de Buenos Aires.

La policía intervino dispersando a los manifestantes.

En Osiek los manifestantes asaltaron los locales donde se imprime el diario croata "Orvatski List", empastillando la imprenta.

CRISIS DE GABINETE?

PARIS, 11. — Aumentan los rumores de que el gobierno renunciará en masa y que el gabinete será reorganizado sin Sarraut, de quien se dice que no insistirá en "estar pegado a su puesto" en caso de que Doumergue pida que lo abandone.

Por su parte, Sarraut anunció que hoy se adoptarán sanciones contra las autoridades policiales que resulten responsables por los asesinatos de Marsella.

Algunos amigos políticos de M. Doumergue le aconsejan que presente la renuncia colectiva del gabinete con el objeto de reorganizarlo para excluir del mismo a los señores Sarraut y Cheron. Al último se le ataca por su supuesta lenidad para intervenir energicamente en el caso Stavisky y en el esclarecimiento del crimen del que resultó víctima el juez Prince.

Rumores Circulados en Londres Dan Como Concertada la Paz del Chaco

LONDRES, 11. — Esta mañana han corrido persistentes rumores en la ciudad de que se ha concertado la paz entre el Paraguay y Bolivia.

PARAGUAY NO TIENE EL PROPOSITO DE RETIRARSE

ASUNCION, 11. — Hasta este momento en las esferas oficiales no existe el propósito de que el Paraguay se retire de la Liga de las Naciones.

PEDIDO DE LOS INTELECTUALES URUGUAYOS

ASUNCION, 11. — Contestando a una gestión de tregua de los hombres de letras uruguayos, la cancillería envió a éstos, por intermedio del ministro paraguayo en Montevideo, el siguiente telegrama:

"La nobilísima gestión de los intelectuales uruguayos inspira cálida simpatía. El gobierno del Paraguay se complica en considerar favorablemente la propuesta de tregua en la

lucha del Chaco durante un período de 24 horas en homenaje al Día de la Raza. Pero cumple con la lealtad de informar que dada la situación actual de las fuerzas beligerantes la tregua será practicable parcialmente, esto es en los sectores donde se puede suspender todo movimiento militar sin riesgos para el ejército del Paraguay.

Sirvase transmitir a los patrocinadores de la humanidad la idea nuestro sincero y leal agradecimiento. — (Firmado): Riart, ministro de relaciones.

NO CONVENDRIA EL RETIRO

GINEBRA, 11. — En los círculos allegados a la Sociedad de las Naciones se ha aceptado con beneficio de inventario la noticia relativa al pre-

EL INGENIERO MARCONI ATACA AL NACIONALISMO ECONOMICO

NAPOLÉON, 11. — La síntesis del discurso pronunciado hoy por el ingeniero Guglielmo Marconi, presidente de la Academia de Italia, es la siguiente:

"Las relaciones económicas están en tren de modificación. Una época termina y otra comienza.

Sea cual fuere el sistema económico hacia el cual marchamos, lo cierto es que habrá de ser profundamente distinto que el que regía la vida de los hombres cuando hablamos nacido.

La desocupación es una de las más graves manifestaciones de esa subversión.

Numerosos países creyeron hallar un remedio en el nacionalismo económico, pero no han hecho más que agravar el mal.

La humanidad no puede renunciar a la maquinaria, considerada a veces injustamente como responsable de los males. Lo que es necesario obtener es la disciplina de las maquinarias a fin de que sirvan a los hombres y no les priven de su trabajo.

Solamente la investigación científica es capaz de dar un admirable resultado.

Al terminar el ingeniero Marconi recordó el discurso pronunciado por el duque ante los obreros de Milán, en el cual aquél dijo: "La ciencia controlada y agujoneada por la voluntad del Estado, debe resolver el problema de la distribución de la riqueza".

AYALA REGRESO DEL FRENTE

ASUNCIÓN, 11. — El presidente Ayala llegó hoy a Asunción a las 10.30 en avión, procedente del Chaco, donde permaneció varios días en el puesto de comando.

ENTORPECEN LA PAZ LAS INTERVENCIONES

PARIS, 11. — El presidente de la comisión del Chaco de la Liga de las Naciones, Castillo Nájera, refiriéndose a las tentativas de los arzobispos para establecer la paz en el Chaco, hizo las siguientes declaraciones: "Las múltiples intervenciones para hacer la paz, son peligrosas y entorpecedoras".

Indicó que la Liga de las Naciones es la única organización obligada a resolver la crisis del Chaco, agregando que si los arzobispos han encontrado una solución, la Liga de las Naciones tendrá que considerar las condiciones a que han llegado.

Etemérides

12 de Octubre

DESCUBRIMIENTO DE AMERICA (1492). — Despues de 65 días de haber salido de Espana las modestas embarcaciones a vela al mando de Cristóbal Colón, tocan tierra en una isla del grupo de las Bahamas, a la que éste puso el nombre de San Salvador y que los indigenas llamaban Guanahani. Quedaba así descubierta America. Sarmiento juzgó de esta manera el sentido histórico de esta época de grandes descubrimientos (Vasco de Gama, Colón, Magallanes): "Completan la geografía, verificando la ya sospechada redondez del globo. El teatro de la historia humana sale del Mediterráneo al Atlántico, cuya navegación, costas, archipiélagos y razas nuevas, abren infinitos horizontes. El sacerdote pierde su preeminencia, baja a ser capellán de buque o de ejército, predicador del Evangelio a los salvajes, pero no director de la nueva sociedad, que es esencialmente laica, en descubridores y pobladores. Conocido el mundo, el brahmanismo, el judaísmo y la idólatra entran en el número de las religiones. Hay Antipodas, no hay Cielo religioso".

El 1917 el gobierno argentino establece como feriado el dia 12 de octubre, al que se llama "Día de la Raza".

* * *

COMERCIO LIBRE. (1778). — El ministro Floridaband expide un decreto que acuerda franquicias al comercio de América y destruyendo el monopolio que gozaba Cádiz.

* * *

VICTOR CONSIDERANT. (1808). — Nace el precursor del socialismo, Victor Considerant. Murió el 27 de diciembre de 1893.

* * *

J. J. CASTELLI. (1812). — Muerre en Buenos Aires el doctor Juan José Castelli, que fuera uno de los miembros más eficaces de la Primera Junta gubernativa de 1810 y enérgico defensor de la causa de la revolución frente a la contrarrevolución que Liniers encabezara en Córdoba. Nació el 19 de julio de 1764.

* * *

LIBERTAD DE CULTOS. (1825). — Una ley sancionada por la Sala de Representantes de Buenos Aires declara "inviolable en el territorio de la provincia, el derecho que todo hombre tiene para dar culto a Dios Todopoderoso, según su conciencia; quedando sujeta dicha libertad a lo que prescriben la moral, el orden público y las leyes existentes en el país".

* * *

CARLOS E. PELLEGRINI. (1875). — Muere en Buenos Aires el ingeniero Carlos E. Pellegrini, quien había nacido en Saboya, llegando al país en 1828, contratado por el gobierno argentino para proyectar y dirigir algunas obras públicas.

* * *

NICASIO ORONO. (1904). — Muerre en Buenos Aires uno de los más progresistas y liberales gobernantes argentinos. Como gobernador de Santa Fe y a pesar de la intolerancia y cerrazón dogmática de los clérigos, proyectó la ley de matrimonio civil, la enseñanza primaria obligatoria, la secularización de los cementerios, etc. Una ignominiosa revuelta organizada por la iglesia derribó el gobierno civilizador de Nicásio Orono. Había nacido en Coronda (Santa Fe) en 1822.

* * *

CONGRESO DE HISTORIA Y GEOGRAFIA. (1924). — Se celebra en Buenos Aires, el Primer Congreso Internacional de Historia y Geografía de América.

* * *

ANATOLE FRANCE. — Nace y muere este insignie escritor francés (1844-1924). Anatole France (su verdadero nombre es Anatole Thibaud), comenzó dándose a conocer con dos tomos de poesías: "Los poemas dorados" y "Las bodas corintianas". Despues ya no escribió más que en prosa. Entre sus novelas más conocidas figuran "Thais", "El maniquí de mimbre", "El crimen de Silvestre Bonnard",

La situación de los trabajadores de las fábricas de "La Forestal", si bien no acusa los caracteres de explotación antes señalados para los obreros de los montes, no por eso dejan de registrar una tendencia paternal a la disminución de los salarios. Recientes informes hacen saber que en las secciones como cocina, baterías, calderas, extracción (tanino) a una temperatura que pasa en verano a 50 grados, la tarea se ha re cargado por disminución del número de obreros y los salarios se han rebajado. De 4.40 y 4.60 que antes se pagaba, hoy el salario es de 3.50.

FICHAS

Estos obreros calificados no escapan a ciertas "habilidades" de la Empresa, como lo evidencia un informe de inspectores del Departamento del Trabajo de Santa Fe, ante una denuncia de pago por medio de fichas, en base a la investigación realizada a principios del año anterior.

Se trataba de la fábrica de Villa Guillermina. Los inspectores establecen lo siguiente: El personal que tiene cuenta abierta en el almacén, adquiere artículos de comestibles, tienda, ferretería, etcétera, con la presentación de la libreta de crédito, y en cuanto a la carne, el pan, leche, y el hielo, se expenden por medio de "fichas" o "cupones", que se entregan en el almacén (de la fábrica), previa anotación en la libreta. Estas fichas se extienden por uno, dos y cinco kilos de carne, por un kilo de pan y por una media y cuarta barra de hielo, y no tienen límite de vencimiento, pues si no fueron utilizadas en el mes la misma Empresa las cambia por otras válidas para el siguiente. Las fichas de carne se extienden a un valor escrito de 30 centavos el kilo, y se presentan a un comercio local, siendo adquiridas por otros comerciantes a 0.25, entregados en mercaderías o efectivo, indistintamente. Estos comerciantes las venden a su vez a carniceros particulares o revendedores de "La Forestal" al precio de 0.26 y 0.27, y éstos, con las mismas fichas, en cantidades altas, retiran la carne de "La Forestal".

Para apreciar la importancia del "negocio" bastará tener presente que en nueve meses fueron expedidas 340.082 fichas de carne, o sea 37.787 mensuales.

Los inspectores, ante los hechos, informaron que "se comprueba que circula en Villa Guillermina y tiene valor de cambio en plata, una "ficha" con todos los caracteres de moneda, utilizada por "La Forestal" S. A., sus empleados y el comercio independiente de la mencionada localidad, y que de este tráfico de fichas el personal pierde un valor de 5 centavos por kilo de carne".

Los Traficantes de la Muerte

Mas revelaciones sobre sus actividades

El periódico norteamericano "Chicago Tribune", expone y comenta en el siguiente artículo el resultado de los trabajos de la comisión de encuesta del senado federal de Estados Unidos, sobre las intrigas internacionales para la venta de armas y municiones.

La comisión de encuesta sobre el tráfico de armas, designada por el senado norteamericano, acaba de descubrir qué intrigas internacionales se traman en todos los países del mundo, en torno a la venta de estos terribles aparatos de destrucción que son los submarinos.

LOS FABRICANTES DE MATERIAL DE GUERRA NO TIENEN PATRIA

Procediendo a escuchar las declaraciones de los administradores de la "Electric Boat Company", la comisión se enteró de que esta sociedad vendió al Japón y a otros países el diploma de su último modelo de submarino, lo que le permitió realizar substanciales beneficios. En esta ocasión, los Estados Unidos fueron tratados como cualquier país extranjero. La "Electric Boat Company" y la "British Vickers-Armstrong" se repartieron el mundo entre ellas, por medio de un acuerdo secreto que deslindaba la venta de los submarinos y la distribución de las ventajas, sin atender en lo más mínimo ninguna clase de consideraciones patrióticas.

El señor Stephen Rauchenbusch, de

rra, el Perú, Italia, Finlandia y Cuba. Las demás partes del mundo podían ser explotadas libremente por las dos sociedades.

De esta manera — declaró el señor Carse —, nuestro trust ganaba aun cuando nuestros competidores real iban negocios. Entre 1916 y 1927, todos los diplomas de la "Electric Boat" fueron cedidos a la "Vickers", que los volvió a vender a los fabricantes japoneses, holandeses, austriacos y españoles. Según el mismo declarante, la "Electric Boat" prefería que la "Vickers" lograra las órdenes en vez de los trusts alemanes, italianos, etcétera.

A la pregunta de uno de los miembros de la comisión de encuesta, el señor Basilio Zaharov, era uno de los grandes accionistas de la "Vickers",

El presidente Nye, presidente de

LAS COIMAS

Lawrence Spear, vicepresidente del consejo de administración de la "Electric Boat Company", hizo al día siguiente cínicas confesiones, reconociendo que esa sociedad distribuía coimas a fin de poder vender mejor sus submarinos, y que el hijo del ex presidente del Perú, Leguía, fue beneficiado en esa forma. Un capitán de la armada peruana, Luis Aubry, a la par de otras numerosas personalidades, cobran sumas considerables, pero ni Spear, ni Carse, quisieron explicar a la comisión de encuesta por qué la "Electric Boat", en 1928, pagó el viaje al Perú, a bordo del "Leviathan", a la esposa y al hijo del vicealmirante Howe, jefe de la misión naval americana en Lima.

El presidente de

en Buenos Aires, para que éste intentase anular, en beneficio de la "Electric", contratos realizados con empresas francesas. En 1927, la sociedad norteamericana intentó nuevamente arrebatar a los franceses una orden de submarinos. El agente de la "Electric Boat" en París fué sospechado de espionaje, mientras que en Buenos Aires el almirante argentino, Galíndez, apoyaba las órdenes de la sociedad americana.

Con motivo de esto el senador Bone declaró que no veía para qué sirven las misiones navales que los Estados Unidos envían a todas partes del mundo. A lo que Spear contestó que era para mantener relaciones amistosas con los países de la América del Sur.

— Esto quiere decir — preguntó el senador Bone —, que nuestra marina debe servir de agente de venta?

— Esas misiones sirven para la obra de la propaganda, respondió Carse (pero se olvidó agregar propaganda a favor de quien).

— De modo — insistió el senador Bone —, que con una mano vendemos submarinos y municiones, y con la otra consolidamos la paz en Ginebra. ¡No es un submarino que ha torpedoado al "Lusitania"?

— Si, porque los alemanes habían robado nuestros planos, contestó Carse.

LA SOMBRA DE ZAHAROV SE EXTIENDE SOBRE TODOS LOS CONTINENTES

Los dirigentes de la empresa reconocieron que Zaharov era su agente en Europa y recibía comisiones, tanto de la "Electric Boat" como de la "Vickers". En una carta a Spear, fechada el 3 de noviembre de 1925, Zaharov se quejaba de los progresos realizados por las casas alemanas en España, y decía: "Nuestro embajador en España — el difunto Alejandro J. Moore, que antes había sido ministro en el Perú —, es un hombre inteligente. Debió obtener del departamento de Estado que escriba al gobierno español para decirle cuán satisfecho está con los buques de la "Electric". En cuanto esto se haya hecho, obtendrá fácilmente una carta análoga del gobierno británico".

Cuando el capitán Aubry fué designado agregado naval del Perú en París, recibió de Carse una carta de introducción al lado de Zaharov. Escribió a éste para pedirle obtuviera el consentimiento de los gobiernos frances y español para el nombramiento del almirante norteamericano Andrew Long como jefe de la oficina hidrográfica de Mónaco.

Según Carse, su empresa estudió la cuestión de la explotación de los yacimientos de petróleo peruanos por casas norteamericanas, a modo de pago por los submarinos entregados al Perú.

FUEGO DE ARTIFICIO DE REVELACIONES

Varios franceses recibieron también comisiones para conceder contratos a la "Electric". Según los dirigentes de esta empresa, es éste un método tan necesario en Europa como en la América del Sur.

Se revelaron cosas asombrosas. En 1916, cuando Estados Unidos eran tratados todavía, la "Electric Boat" entregó buques a Italia, en violación de todas las leyes internacionales. Los submarinos alemanes, que habían a tantos buques aliados, eran provistos de piezas de artillería de marca americana, que Krupp había tomado a la "Electric" sin pagar nada. Oficiales de la armada norteamericana participaron en una conferencia que tuvo lugar en la embajada de Turquía en Washington, y Turquía obtuvo el envío de armas y municiones. La revolución de Cuba, que costó tantas vidas humanas en el espacio de trece meses de desórdenes, fué muy provechosa para la "Electric", que vendió armas tanto al gobierno cubano como a los rebeldes.

El público escuchaba todas estas revelaciones con estupor. Pero el senador republicano Warren Barbour,



el señor Carse contestó: "Creo que sí".

El señor Carse reveló a continuación que entre 1919 y 1930 Basilio Zaharov recibió 766.099 dólares solamente sobre los negocios tratados por la "Electric Boat" en España. En general, su comisión es del 5 por ciento del monto de los asuntos tratados.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña e Irlanda.

La "Electric" vendía mucho al Japón y trataba a los Estados Unidos como un país a la par de los demás países. La "Vickers" le abonaba el 40 por ciento sobre los beneficios netos de los negocios tratados en la Europa continental, y el 50 por ciento sobre los de Gran Bretaña